

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/03/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | GAV |
| RAZÓN SOCIAL | ACOSTA VERDE, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 27/03/2023 |
| HORA | 10:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 66.96 % |
| DECRETA DERECHO | Sí |
| FECHA DE PAGO | 12/04/2023 |
| TIPO DE DERECHOS | DIVIDENDO EN EFECTIVO |

ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS ACCIONISTAS REUNIDOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACOSTA VERDE, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023

En San Pedro Garza García, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos ("México"), siendo las 10:00 horas del día 27 de marzo de 2023, en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Pedro Ramírez Vázquez No. 200, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, comparecieron presencialmente los accionistas de Acosta Verde, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), representados por el señor Edgar René Maldonado de los Reyes y Jorge Alberto Morales Elizondo, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea" o la "Asamblea General Ordinaria Anual") a la cual fueron previa y debidamente citados mediante la convocatoria publicada en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el día 9 de marzo de 2023.

El escrutador, después de examinar las constancias entregadas por los asistentes y demás documentos exhibidos por los mismos para acreditar su personalidad, hizo constar que se encontraban debidamente representadas 40'203,540 acciones de las 60,034,937 acciones en circulación que representan el capital social de la Sociedad, es decir, el 66.967%. En virtud de lo anterior, se declaró legalmente instalada y legítimamente constituida la Asamblea.

Con respecto a cada uno de los puntos del Orden del Día presentados y discutidos en la Asamblea General Ordinaria Anual, a continuación, se describen (i) los acuerdos adoptados en relación con los mismos por los accionistas representados en la Asamblea así como (ii) un desglose del sentido del derecho de voto conferido por las acciones representadas en dicha Asamblea.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Director General de la Sociedad, elaborado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la LGSM y a los artículos 28, fracción IV y 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), mismo que incluye la presentación de los estados financieros de la Sociedad acompañados del dictamen del auditor externo de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe rendido por el Director General de la Sociedad.

A continuación, se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el primer punto del Orden del Día:

"En este acto se tiene por rendido y se aprueba para todos los efectos legales a que haya lugar, el informe del Director General de la Sociedad respecto de la marcha y operaciones de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, elaborado conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los artículos 28,

FECHA: 28/03/2023

fracción IV y 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción IV, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores antes citado y en el artículo Cuadragésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, en los términos en que dicho informe fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad. Asimismo, en este acto se tiene por rendida y se aprueba, para todos los efectos legales a que haya lugar, la opinión que en cumplimiento del artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores fue presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad respecto al contenido del informe presentado por el Director General de la Sociedad, en los términos en que dicha opinión fue puesta a disposición de los accionistas de la Sociedad.

Por último, en este acto se tiene por rendido y se aprueba, para todos los efectos a que haya lugar, el dictamen que fue presentado por PricewaterhouseCoopers, S.C. como auditor externo de la Sociedad respecto de los estados financieros consolidados, en los términos en que dicho dictamen fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad."

El escrutador anunció que, con respecto al primer punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 38,726,356 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) abstención de ejercicio del derecho de voto de 1,477,184 acciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso (e) de la LMV, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022.

A continuación se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el segundo punto del Orden del Día:

"En este acto se tiene por rendido y se aprueba, para todos los efectos legales a que haya lugar, el informe del Consejo de Administración de la Sociedad preparado de conformidad con el artículo 28, fracción IV, inciso (e) de la Ley del Mercado de Valores con respecto a las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido dicho Consejo de Administración durante el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2022 conforme a lo previsto en dicha Ley del Mercado de Valores, ratificándose en éste todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración de la Sociedad en el legal desempeño de sus funciones previstos en dicho informe, en los términos en que dicho informe fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad."

El escrutador anunció que, con respecto al segundo punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 31,741,881 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) abstención de ejercicio del derecho de voto de 8,461,659 acciones.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad respecto de las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso (d) de la LMV y el artículo 172, inciso (b) de la LGSM.

A continuación se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el tercer punto del Orden del Día:

"En este acto se tiene por rendido y se aprueba, para todos los efectos legales a que haya lugar, el informe del Consejo de Administración de la Sociedad preparado de conformidad con el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo 28, fracción IV, inciso (d) de la Ley del Mercado de Valores, sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad para la preparación de la información financiera, en los términos en que dicho informe fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad."

El escrutador anunció que, con respecto al tercer punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 31,741,881 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) abstención de ejercicio del derecho de voto de 8,461,659 acciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión, y, en su caso, aprobación del Informe anual del presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad respecto de las actividades llevadas a cabo por dicho comité, en términos del artículo 43, fracciones I y II de la LMV, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre 2022.

A continuación se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el cuarto punto del Orden del Día:

"En este acto se tiene por rendido y se aprueba, para todos los efectos legales a que haya lugar, el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad preparado de conformidad con el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del

FECHA: 28/03/2023

Mercado de Valores y el artículo Trigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, respecto de las actividades realizadas por dicho Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, ratificándose en este acto todos y cada uno de los actos realizados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad en el legal desempeño de sus funciones previstos en dicho informe, en los términos en que dicho informe fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad."

El escrutador anunció que, con respecto al cuarto punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 40,203,540 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) ninguna abstención de ejercicio del derecho de voto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Distribución y lectura del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad a que se refiere el artículo 76, fracción XIX, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente por el ejercicio fiscal 2021.

A continuación se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el quinto punto del Orden del Día:

"En este acto se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021."

el escrutador anunció que, con respecto al quinto punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 40,203,540 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) ninguna abstención de ejercicio del derecho de voto.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Designación de los miembros que integrarán el Consejo de Administración de la Sociedad y de los Comités de la Sociedad, así como sus emolumentos para el ejercicio social 2023.

A continuación, se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el sexto punto del Orden del Día:

"En este acto se aprueban, para todos los efectos legales a que haya lugar, la designación de los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de la Sociedad y los emolumentos correspondientes a todos ellos para el ejercicio social de 2023 que se señalan en el anexo correspondiente del acta de asamblea."

El escrutador anunció que, con respecto al sexto punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 40,203,540 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) ninguna abstención de ejercicio del derecho de voto.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación sobre el decreto y pago de un dividendo extraordinario en efectivo, en moneda nacional, a los accionistas de la Sociedad.

A continuación, se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el séptimo punto del Orden del Día:

"En este acto se toma nota que el saldo de la utilidad acumulada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 fue de \$3,937,636,000.00 (tres mil novecientos treinta y siete millones seiscientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) y el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta es de \$394,758,373 (trescientos noventa y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.). Considerando lo anterior y una vez separadas las cantidades equivalentes al 5% de las utilidades para reconstituir el fondo de reserva a que se refiere el artículo 20 de la LGSM, se resolvió decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$125,000,000.00 (ciento veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), mismo que será liquidado en una sola exhibición el 12 de abril de 2023. Adicionalmente, se hace constar que este dividendo no genera ningún pago de Impuesto sobre la Renta al momento de su distribución al ser proveniente de la cuenta CUFIN que fue generada con las utilidades al 31 de diciembre de 2013, ni estará sujeto a retención de impuestos para los accionistas personas físicas y no residentes en México de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 140 y la fracción I del artículo 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En virtud de lo anterior, los accionistas que mantengan sus acciones depositadas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), recibirán la liquidación del dividendo anteriormente decretado a través de los sistemas del Indeval, de conformidad con los términos y las condiciones de los respectivos contratos celebrados por dichos accionistas y sus intermediarios custodios."

El escrutador anunció que, con respecto al séptimo punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes

FECHA: 28/03/2023

y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 40,203,540 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) ninguna abstención de ejercicio del derecho de voto.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Ordinaria Anual y, en su caso, las formalicen según proceda.

A continuación, se transcribe un extracto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el octavo punto del Orden del Día:

"En este acto se designa a los señores Jorge Alberto Morales Elizondo y/o Hernán Treviño De Vega y/o Elsa Lisseth de la Cruz González y/o Gabriela Patricia Benavides Escorcía, para que, conjunta o separadamente, por sí mismos o a través de la persona que designen, de ser necesario comparezcan ante el fedatario público de su elección para solicitar y otorgar la protocolización total o parcial de la presente acta, así como para expedir las copias simples o certificadas, ya sea en su integridad o en lo conducente, que de la presente acta les fueren solicitadas, redacten y firmen los avisos, publicaciones, solicitudes y escritos que deban darse de conformidad con las disposiciones legales aplicables y lleven a cabo las gestiones necesarias relacionadas con los asuntos aprobados en la presente Asamblea."

El escrutador anunció que, con respecto al octavo punto del Orden del Día, del total de 40,203,540 de acciones presentes y representadas en la Asamblea, el sentido de votación fue el siguiente: (i) voto favorable de 40,203,540 acciones, (ii) ningún voto en contra y (iii) ninguna abstención de ejercicio del derecho de voto.

* * *